



rrp/fgp
S.57ª /370ª

Oficio N° 17.664

VALPARAÍSO, 8 de agosto de 2022

Tengo a honra comunicar a Ud., que la diputada María Francisca Bello Campos reemplazará el día de hoy, 8 de agosto de 2022, al diputado Luis Malla Valenzuela, en la Comisión Mixta constituida para resolver las discrepancias surgidas durante la tramitación del proyecto de ley que crea el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil e introduce modificaciones a la ley N° 20.084, sobre responsabilidad penal de adolescentes, y a otras normas que indica, correspondiente al boletín N° 11.174-07.

Lo que tengo a honra decir a Ud., para los fines correspondientes.

Dios guarde a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SECRETARIO DE LA COMISIÓN MIXTA CONSTITUIDA PARA RESOLVER LAS DISCREPANCIAS SURGIDAS DURANTE LA TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE LEY QUE CREA EL SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL E INTRODUCE MODIFICACIONES A LA LEY N° 20.084, SOBRE RESPONSABILIDAD PENAL DE ADOLESCENTES, Y A OTRAS NORMAS QUE INDICA.